Agencia de Menores Child and Family Services Reviews

Fact Sheet

HISTORIA *de los* CFSRS

En el año 1994, las enmiendas a la Ley de Seguro Social autorizaron al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos a que revisara los programas de servicios para menores y familias de los estados para asegurar la confor midad con los requisitos establecidos en los títulos IV-B y IV-E de la Ley de Seguro Social. La Agencia de Menores, que forma parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos, administra el sistema de revisión, conocido como los Child and Family Services Reviews (CFSRs).

En el año 2000, la Agencia de Menores publicó una regla final en el Registro Federal para establecer un proceso que permitiera monitorear los programas de bienestar de menores en los estados. Bajo la regla, los estados se evalúan para determinar la conformidad sustancial con los requisitos federales para los servicios de protección de menores.

Todos los 50 estados, el Distrito de Columbia y Puerto Rico completaron su primera revisión al final de 2004 y su segunda revisión al final de 2010. Después de cada ciclo de revisión, o "ronda", ningún estado fue hallado en conformidad sustancial en todos los resultados de siete áreas y siete factores sistémicos. Los estados desarrollaron e implemen taron planes de mejora del programa después de cada revisión para corregir aquellas áreas que no se encontraron en conformidad sustancial. La tercera ronda de revisiones corre de 2015 hasta 2018.

PROPÓSITO *de los* CFSRS

Los Child and Family Services Reviews (CFSRs) le permiten a la Agencia de Menores: (1) asegurar la conformidad con los requisitos federales de bienestar infantil; (2) determinar lo que está sucediendo realmente con los niños y las familias que reciben servicios para la protección de menores; y (3) asistir a los estados a mejorar su capacidad para ayudar a los niños y a las familias a lograr resultados positivos. Las revisiones son estructuradas para ayudar a los estados a identificar las fortalezas y áreas que necesitan mejorar dentro de sus agencias y programas. A la larga, el objetivo de las revisiones es ayudar a los estados a mejorar los servicios de protección de menores y lograr los siete resultados siguientes para las familias y los niños que reciben servicios:

Seguridad

- Los menores son, primero y ante todo, protegidos del abuso y la negligencia.
- Los menores son mantenidos con seguridad en sus hogares siempre que sea posible y apropiado.

Permanencia

- Los niños tienen permanencia y estabilidad en sus situaciones de vida.
- La continuidad de las relaciones y las conexiones familiares es preservada para las familias.

Bienestar del Menor y La Familia

- Las familias tienen mejor capacidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.
- Los menores reciben servicios apropiados para cubrir sus necesidades educacionales.
- Los menores reciben servicios adecuados para cubrir sus necesidades de salud física y mental.

Los CFSRs también evalúan los siguientes siete factores sistémicos que afectan los resultados para los niños y sus familias:

- Sistema estatal de información
- Sistema de revisión de casos
- Sistema de aseguramiento de la calidad
- Capacitación del personal y proveedores
- Gama de servicios y desarrollo de recursos
- Capacidad de respuesta de la agencia hacia la comunidad
- Licenciamiento, reclutamiento y retención de los padres de cuidado sustituto y de los padres adoptivos

El PROCESO DE REVISIONES

El gobierno federal lleva a cabo las revisiones en colabo ración con personal de la agencia de bienestar de menores del estado. Consultantes revisores pueden complementar el equipo de revisión federal. Cada revisión es un proceso de dos etapas que consiste en una evaluación estatal y una re visión local de los resultados de los servicios proporcionados a los niños y a las familias y de los sistemas del programa. Para la evaluación estatal, la Agencia de Menores elabora y transmite al estado un perfil de datos que contiene los datos agregados del estado sobre el cuidado sustituto y los servicios proveídos en el propio hogar. Los perfiles de datos permiten que cada estado compare ciertos datos indicadores de seguridad y permanencia con los estándares nacionales determinados por la Agencia de Menores. Los estados evalúen su desempeño en cuanto a los resultados y los factores sistémicos en la evaluación estatal.

Después de la evaluación estatal, un equipo conjunto federal-estatal lleva a cabo una revisión en sitios locales del programa de protección de menores del estado. La porción de revisión CFSR en sitios locales incluye: (1) revisión de casos ; (2) entrevistas con los niños y las familias que partici pan en los servicios; y (3) entrevistas con las partes intere sadas de la comunidad, tales como los tribunales, agencias comunitarias, familias de cuidado sustituto, los trabajadores sociales y proveedores de servicios. La cantidad de ent revistas realizadas con las partes interesadas puede variar dependiendo de la información proporcionada previamente en la evaluación estatal.

Para la Ronda 3, los estados que cumplen ciertos criterios pueden realizar sus propias revisiones de casos y entrevistas de casos utilizando el instrumento federal revisado llamado, Revisión Local—Instrumento e Instrucciones, y presentar los resultados a la Agencia de Menores, en lugar de una revisión más tradicional realizada en el periodo de una semana.

Al final de la revisión local, los estados que no lograron la conformidad sustancial en todas las áreas evaluadas deben desarrollar e implementar un Plan de Mejora del Programa para atender aquellas áreas de no conformidad. La Agencia de Menores apoya a los estados proporcionando asistencia técnica y monitoriza la implementación de sus planes. Los estados deben completar con éxito sus planes para evitar sanciones económicas de inconformidad.

MÁS INFORMACIÓN

Información adicional sobre las revisiones está disponible en el sitio web de la Agencia de Menores en: *http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/monitoring/child-family-services-reviews* o en el sitio del Child Welfare Reviews Project, *https://training.cfsrportal.org/resources/3105*